

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

SE PUBLICA LOS 1 Y 15 DE CADA MES - II EPOCA - NUM. 19 - MARTES 15 FEBRERO 1977

Jornada de trabajo del director general de Acción Territorial

Se reunió con los alcaldes de los Municipios afectados por el Gran Área de Expansión Industrial

LOS MUNICIPIOS EXCLUIDOS

El tema del malestar producido en los Municipios -de forma muy especial en Priego y Rute- no incluidos en el decreto de limitación del Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía fue tratado ampliamente, quedando claro, en primer lugar, que Córdoba es la provincia andaluza que más territorio y más población residente -un 76 por ciento- tiene incluidos en el Gran Área y que, por otra parte, según se desprende del artículo 30 del decreto, aunque un Municipio no esté incluido, podrá solicitar los beneficios citados para que cualquier industria que reuna las características exigidas pueda instalarse dentro de su término municipal.

A pesar de ello, el director general prometió estudiar a fondo el problema de los Municipios no incluidos, dejando entrever que podrían ser incorporados -sobre todo Priego y Rute- una vez que se publique el decreto de ordenación funcional.

CONCESION DE BENEFICIOS

Respecto a la mecánica para solicitar los beneficios derivados del Gran Área de Expansión Industrial, es similar a la empleada hasta ahora en los Polos de Promoción, que son absorbidos por aquélla. Dichos beneficios serán los siguientes:

-Subvención, a fondo perdido, del 20 por ciento de la inversión.

-Prioridad para la obtención de créditos oficiales.

-Expropiaciones forzosas.

-Exenciones fiscales de diverso tipo.

En cuanto a las condiciones para poder solicitarlos son el que la inversión suponga un mínimo de 40 millones de pesetas, o bien que represente la creación de 100 puestos de trabajo, aunque estas condiciones, que son alternativas, serán aplicadas con un criterio de flexibilidad.

Fundamentalmente se tratará de promocionar la instalación de industrias, así como empresas turísticas, sanitarias y educativas, dedicando una especial atención a la creación de suelo industrial.

Después de la reunión, el director general y acompañantes, así como las autoridades provinciales y alcaldes, se reunieron en un almuerzo de trabajo ofrecido por la Diputación en el Palacio de la Merced.

Y para terminar, una esperanza. La que supone el Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía, sobre la que ayer dió pelos y señales don Ramiro Campos. Lo que pasa -ahí está el eterno tema- es que todo está muy bien, pero lo que hace falta son empresarios que estén dispuestos a intervenir, a crear riqueza y puestos de trabajo, aprovechando las facilidades que todo esto supone. Porque si estos hombres no surgen, o no vienen de otras tierras, o no nos llueven del cielo, ustedes me dirán qué va a pasar. Lo de siempre. - Santos.

(Información recogida del Diario Córdoba. 10-2-77)

REPULSA de la As. de PADRES DE ALUMNOS del "ALVAREZ CUBERO" POR LA HUELGA DE PROFESORES NO NUMERARIOS

Especial SEMANA SANTA



Hemos empezado la preparación del Extraordinario de SEMANA SANTA que comprenderá los números 21 y 22 que aparecerá (D.m.) el día 1 de Abril. A nuestros colaboradores y anunciantes, les rogamos la mayor brevedad en sus valiosas aportaciones.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO de Priego de Córdoba.**

HACE SABER:

Que hallándose incluidos en el Alistamiento formado por esta Junta Municipal de Reclutamiento para el actual reemplazo de 1977, los mozos que a continuación se relacionan, y desconociéndose el paradero de los mismos, se les cita por medio del presente, para que bien ellos o aquellas personas que legítimamente les representen, comparezcan a los actos del Cierre Definitivo del Alistamiento y Clasificación Provisional de los mozos, que tendrán lugar en estas Casas Consistoriales, los días 28 del actual y 13 de Marzo próximo respectivamente, quedando advertidos, que aquellos que no se presenten bien en este Ayuntamiento o en el de su actual residencia, serán declarados Prófugos con las consiguientes responsabilidades que determina el vigente Reglamento para aplicación de la Ley Gral. del Servicio Militar.

MOZOS QUE SE CITAN:

Juan J. Alcalá Expósito, hijo de Rafael y Dolores; Manuel Ariza Arévalo, de Francisco y Josefina; Antonio Bermúdez Aguilera, de Antonio José y Carmen; Antonio Bermúdez Ariza, de Florentino y María; Manuel Cano Camacho, de Manuel y Dolores; Juan M. Cobo Gómez, de Juan M. y Josefina; Andrés Conde Gómez, de Carlos y Manuela; Alejandro López Toro, de Rafael y Julia; Antonio Ordoñez López, de Emilio y M^a Carmen; Ramón Ropero García, de Francisco y Josefina y Juan R. Serrano Alcalá, de Clemente y Ana.

Priego 11-II-77.- El Alcalde.

JEFATURA DE POLICIA

En la Oficina de la Policía Municipal, quedan pendientes de recoger varios Documentos de Identidad, siendo titulares de la mayoría vecinos de La Poyata, Las Navas y otros diseminados, a los que se les ruega pasen a retirarlos, antes de ser devueltos a Córdoba.

Luis Callava · Jefe de la Policía Mpal.

CONCURSO CARTELES DE FERIA

El Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad convoca el XIX Concurso de Carteles anunciantes de los Festivales de España y Fiestas de la Ciudad con importantes premios.

Los interesados en tomar parte en el Concurso pueden solicitar las Bases del mismo a la Secretaría de la Comisión de Ferias y Fiestas de nuestro Municipio.

ALIANZA POPULAR

Reunido en Priego de Córdoba el grupo de Alianza Popular, bajo la presidencia de D. Pascual Redondo Ybáñez, con libre acceso de público, se hizo exposición del programa político de este grupo y consideraciones sobre las próximas elecciones a las Cámaras Legislativas y futuras Municipales.

También se expuso la problemática local, destacándose la creada por la exclusión de Priego del Área de Expansión Industrial de Andalucía, solidarizándose los asistentes con las actitudes encaminadas en conseguir la inclusión de Priego en dicha Área.

PERDIDA

Extraviadas gafas graduadas con montura metálica color azul y blanco y funda "Optica Luque". Llamar al tel. 540116.

LA PALABRA DE DIOS EN LA EUCARISTIA DOMINICAL

20 de Febrero: 7º Domingo del año. Lecturas: Libro 1º de Samuel 26,2-23; 1ª Carta a los Corintios 15,45-49 y Evangelio de S. Lucas 6,27-38.

Padecemos hoy los españoles dos enfermedades, que esperamos no se hagan crónicas.

La primera es la inflamación e inflación de líderes, los nuevos redentores que van a sacar a Juan español de su angustia cotidiana. Esperamos que consigan la reforma fiscal, cortar la fuga de capitales, que no estrechen su mano con el capitalismo y que no estén esperando engrosar el suyo propio.

La segunda es la de sus partidistas, interesados unos, ingenuos otros. Sin prejuzgar la buena y desinteresada voluntad de los que luchan y se esfuerzan por el bien de ese Juan español, aunque éstos, normalmente, trabajan en silencio y sin aspiraciones de puestos o aplausos, duele el que los líderes traten de eliminarse y los grupos de imponerse declarándose enemigos o acordando pactos de convivencia. Tristemente, así es por otra parte la dinámica social.

La 1ª lectura y el Evangelio iluminan esta situación y señalan el auténtico camino.

A David se le ofrece la oportunidad de eliminar a su rival, Saúl, pero se niega a matar. Rechaza la violencia sangrienta como contraria a la vida, a Dios y a la dignidad humana.

Jesús en el Evangelio nos propone el camino más noble, el más sublime, el más digno, el más eficaz, aunque no queramos aceptarlo: amar al enemigo, presentar la otra mejilla, hacer el bien en pago del mal recibido. Este es el camino de la paz, de la vida comunitaria.

Lástima que la venganza nos siga siendo dulce, que el hundimiento del adversario nos siga siendo sabroso, que el diente por diente siga siendo la norma habitual de comportamiento. Este es el camino de la degeneración del hombre, de su ruina, de su muerte como ser social.

27 de Febrero: 1º Domingo de Cuaresma. Lecturas: Deuteronomio 26,4-10; Carta a los Romanos 10,8-13 y Evangelio de S. Lucas 4,1-13.

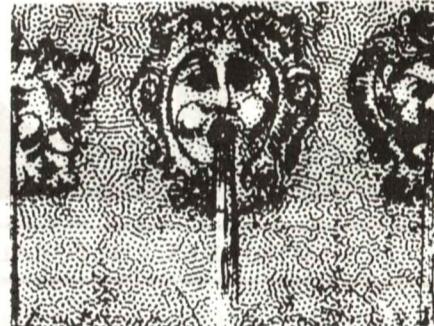
La prueba, la tentación, el poner en juego cada día nuestra libertad, el tener que decidir es la grandeza del ser humano, el noble orgullo de ser dueños de nuestro futuro. Pero al mismo tiempo este es el riesgo: elegir mal, dejarnos cegar, sucumbir al mal en la lucha y como consecuencia deshumanizarnos.

Hoy seguimos sufriendo individual y colectivamente, la Iglesia también, la tentación del materialismo, el poder político, el aplauso. Fácilmente elegimos tener en vez de ser: "con dinero se puede todo". Dejamos de ser hombres por pensar que sólo de pan se vive y mientras más se posee menos humano se es y menos cristiano también.

Nos subyuga el deseo de dominio, de poder: todos a mis órdenes ... y así surge la lucha de clases, la escalada enloquecedora del poder, la hostilidad entre partidos, el racismo, la guerra. El ser sociable de Aristóteles, el hombre imagen del Dios-Amor se hace lobo de sus semejantes.

Por último nos subimos a la parra, nos damos porte, hay que asegurarse el éxito, el mío claro, y hasta Dios tiene que estar conmigo para que no haya trópicos.

También Cristo sufre estas tentaciones: ser un Mesías rico e influyente ("convertir las piedras en pan"), con poder político para imponerse ("te daré todos los reinos del mundo") con prestigio y fama para eludir el esfuerzo personal pues Dios garantiza el éxito ("no permitiré Dios que tropieces, arrójate desde el alero del templo").



Pero no, no se dejó engañar: vino a salvar y el dinero destruye, vino a servir y el poder oprime, vino a ser testigo de la verdad y ésta está reñida con lo aparatoso.

Este es el Evangelio de hoy.

En Cristo queda derrotado el mal. Con El tiene el cristiano la victoria.

Juan José.

**NOTA DE LA ASOCIACION DE PADRES
DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DE BA-
CHILLERATO "ALVAREZ CUBERO"**

En relación con la huelga de Profesores no numerarios, esta Asociación hace constar:

1º- La conformidad con las demandas de tipo económico y de contrato de trabajo de dichos profesores.

2º- La NO conformidad con su pretensión implícita de acceso directo a numerosos; en España para ingresar en los cuerpos de Funcionarios, en general, se exige, además de la licenciatura, la oposición y, en este caso concreto, el concurso-oposición que, reconociendo los méritos o servicios ya prestados, garantiza a la vez la necesaria selección para el buen ejercicio de su cargo de Profesores.

3º- La huelga es un derecho de todo trabajador; pero el perjuicio irreparable que se está causando a los alumnos, casi un mes ya sin clases, con la amenaza de perder un año o de aprobar sin conocimientos suficientes, y con olvido del sacrificio de muchos padres para dar estudios a sus hijos, nos obliga a repudiar dicha huelga y pedir la inmediata normalización de las clases.

PADRE GABRIEL DE PRIEGO

Nació el 27 de enero de 1888. Sus padres fueron Antonio Villena y María Romero. Tomó el hábito el 29 de noviembre de 1910 en Granada. Se ordenó de sacerdote el 18 de setiembre de 1915 en Sevilla. Pasó a la provincia de Valencia en 1916.

Fue Provincial de la provincia de Valencia y Fundador del Colegio de S. Buenaventura de Murcia, donde imparte el Bachillerato y Enseñanza Media. Fue un hombre muy humilde, austero y de mucha oración. Riguroso para consigo mismo e inmensamente caritativo para con los demás por quienes se desviaba. Fue querido de todos y gran conocedor de libros. Notable predicador de misiones cuaresmales y populares.

Acaba de morir el 2 de febrero, día de la Presentación del Señor al Templo. Ha sido enterrado en el cementerio de Valencia, ciudad donde acaeció su muerte.

DESDE GRAN CANARIA

Recibimos atento saluda de don Rafael Fernández Valverde comunicándonos su toma de posesión como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guía de Gran Canaria y ofreciéndose, tanto particular como oficialmente, para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la Justicia.

Agradecemos al Sr. Fernández Valverde su gesto y le deseamos toda clase de éxitos en su nuevo destino.

ADARVE

CONSEJO DE REDACCION

Director:

Manuel Mendoza Carreño

Subdirector:

Pedro Sobrados Mostajo

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo

Secretario:

Rafael González López

Redacción y Administración:

Lozano Sidro, 13

Imprime:

Kopisa - Adarve

José Antonio, 57

Depósito Legal CO-15-1958



TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil 54 00 48

Policia Municipal 54 01 86

Casa de Socorro 54 00 66

Serv. de Urgencia 54 04 21

Serv. Ambulancia 54 06 36

HORARIO DE MISAS

ASUNCION

Laborables 9 mañana y 8 tarde.
Festivos 9 - 12 - 1 y 8 tarde.

MERCEDES

Laborables 10 mañana y 7.30 tarde.
Festivos 10 - 12.30 y 7.30 tarde.

CARMEN

Laborables solo 8 tarde.
Festivos 9 - 12 y 7 tarde.

PLUVIOMETRO

Al 23 de Enero 528

Al 10 de Febrero 100

Total de agua caida 628

D
A
R
V
E

NO AL TERRORISMO

La semana que terminó en el día 30 fue, en verdad, una semana de tragedia para España: secuestro, asesinatos, crímenes. Quedábamos todos sobrecoyidos no tanto por el miedo cuanto por la honda preocupación del ataque terrorista a la paz, a la comunidad social, a los ciudadanos del Estado.

Con más o menos dificultades, caminábamos, en lenta pero firme evolución hacia las elecciones generales, que, cumpliendo el deseo de los españoles manifestado en el Referéndum, habrán de establecer, en el país, la Democracia.

Pero no conviene a una escasa minoría la aptitud decidida del pueblo que, sin duda, elegirá sus auténticos representantes, porque al no contar con nadie, al sentirse marginada por su incomprendión y violencia, acude, situándose frente a la ley, al crimen terrorista con la intención de desbaratar los planes del Gobierno, atemorizar a la población y provocar a las fuerzas armadas.

Pero demos gracias a Dios por contar en la Presidencia del Gobierno con un hombre joven, capaz, decidido, valiente y templado como el Sr. Suárez que goza de la adhesión de todo el pueblo para, sin miedo a los extremistas marginados de una y otra acera, seguir al timón de la nave del Estado y conducirla con pericia y talento a seguro puerto.

Sus palabras de la noche del 29 a la Nación sirvieron para templar los nervios. Su discurso claro, sincero y firme, con sus negativas a cuanto pueda desunir al pueblo por el atentado o la amenaza, con sus rotundas afirmaciones a cuanto sea comprensión y entendimiento entre los estamentos político-sociales, ha hecho ver que, si todos estamos decididos, como lo estamos, contando con el valor, sacrificio y serenidad de las fuerzas del orden, con la prudencia puesta a prueba de las fuerzas armadas, aunque hayamos de pasar por trances dolorosos, superaremos este dolor que nos apena y extirparemos este mal amenazante del crimen y de la sangre.

Agradecemos al Presidente del Gobierno su confianza en el pueblo; a los servidores del orden público, su sacrificio y entrega, y a las fuerzas armadas su temple y su talante.

El pueblo español seguirá dando al mundo el ejemplo de su preparación y ánimos para gobernarse a sí mismo y hacer de España una nación digna, grande e independiente.

NOTA - A la hora de cierre del presente número, la Policía española, con ayuda de la Guardia Civil y Policía Armada han liberado a los Sres. Oriol y Villaescusa. Como todos los españoles, nos satisface la noticia y damos nuestra modesta enhorabuena a los familiares de los liberados y a las fuerzas del Orden Público.

DORIS

LE OFRECE LA MAS ALTA SELECCION EN COSMETICA DE LAS PRIMERAS MARCAS

BARBARA WARD - INKA ORCHIDEE - ULTRA SKIN -de- Margaret Astor - VITAMOL



PERFUMERIA

DESDE EL 15 DE ENERO GRAN LIQUIDACION DE PAPELES PINTADOS

TRES MIL ROLLOS EN OFERTA A PARTIR DE 50 PESETAS

CARTA ABIERTA A LOS P. N. N.

Querido amigo Rafael: Quisiera en estas líneas, exponer lo más brevemente posible, algunas puntuizaciones que se me ocurren en relación con las ideas que, en nombre de los P.N.N., has dirigido a los padres de Priego desde estas páginas.

1º.- El contrato administrativo suscrito por los P.N.N., sin duda ha sido libremente, con conocimiento de los derechos y obligaciones que de él emanen. Nadie, por tanto, puede llamarse a engaño.

2º.- Si bien los términos del contrato no son negociables, esto ocurre igual en otros órdenes de la actividad humana, así en los contratos para suministro de energía eléctrica, teléfono, butano, seguros, y tantos otros.

3º.- La Ley de Relaciones Laborales, contempla supuestos de trabajo en prácticas, en sustitución de otros obreros, en pruebas, etc., también sin seguro de desempleo, si bien por períodos determinados de tiempo, nunca indefinidamente.

4º.- Está fuera de toda discusión la necesidad de unas pruebas selectivas; más aún para ingreso en los cuerpos docentes, de los que depende la formación de las sucesivas generaciones de estudiantes.

La idoneidad de uno u otro sistema, está aún por demostrar, habida cuenta de que la evaluación, tan en auge ahora, está aún pendiente de dar sus verdaderos frutos. De todas formas, la evaluación es de mucho más difícil aplicación al profesor que al alumno. Desde el momento que dos o más aspirantes a una plaza puedan tener iguales méritos para obtenerla, se hace preciso seleccionar cual de los dos posee mayores conocimientos, lo que sin duda se baste con la oposición. Por ello lo que hay que procurar es que ésta sea totalmente imparcial, pero no su supresión.

5º.- Si las materias sobre las que versa la oposición son las mismas estudiadas durante la carrera, ello no supone sino mayor facilidad para superar las pruebas, y por tanto, para obtener la estabilidad pretendida.

6º.- En lo que si estoy de acuerdo y tú no mencionas, es en que los derechos económicos deben ser iguales para aquellos que desempeñan idénticas tareas educativas, numerosos y no numerosos.

7º.- Debe tenderse, por otra parte, a que la formación del profesor no quede anquilosada con el paso del tiempo, mediante la organización de los correspondientes cursos de perfeccionamiento durante, por lo menos, dos meses de verano, que ahora son vacaciones.

Por último, hoy que tanto se habla de participación a todos los niveles, es incongruente que en una decisión que tanto afecta a los padres y alumnos, como es la huelga y consiguiente cierre de los Centros, no se hayan tenido en cuenta estos intereses, queriéndoseles dar ahora explicaciones de la actitud adoptada, que a mi modo de ver, tienen por lo menos, mucho que discutir y poco que apoyar por una Asociación que se dice de Vecinos, salvo que se trate

de la opinión muy personal, (como la que yo expongo), de su Presidente en Funciones, cuando con la huelga se atenta, precisamente, a la normalidad escolar y máximo aprovechamiento pretendidos y defendidos por dicha Asociación de Vecinos.

Fdo. Rafael Ortiz de la Rosa. Priego, febrero de 1977.-

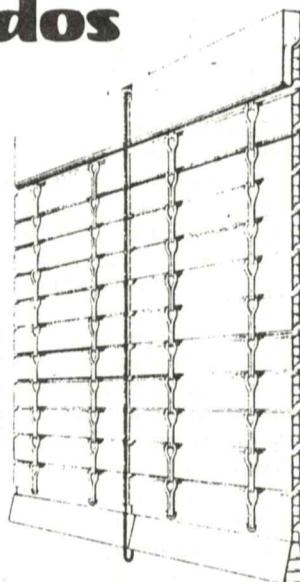
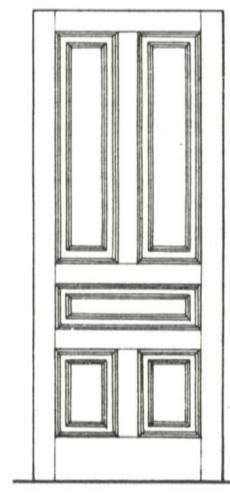
PERSIANAS Y PUERTAS



AMARGURA, 19

Tel. 54 01 90

Antonio Sobrados



COFRADIA M^a Stsma. DE LOS DOLORES

O B R A C U L T U R A L

El próximo jueves día 17, a las 8.30 de la tarde, tendrá lugar en el C.N. de Formación Profesional, H. de Toledo,

M E S A R E D O N D A sobre el tema

LOS NUEVE PRIMEROS MESES DE LA VIDA

Accidentes que pueden originar malformaciones en el niño y modo de evitarlos, por el Dr. Don Jesús Ballesteros Morcillo, proyectándose el cortometraje en color,

" LOS PRIMEROS DIAS DE LA VIDA "

Más del 50 o/o de los deficientes lo son por causas relacionadas con el embarazo y el parto. Por eso la relación madre-hijo hay que potenciarla desde la gestación.

Al propio tiempo que se comunica a todos los cofrades, se invita a cuantas personas deseen asistir a este importante acto cultural.

ACTOS DE PENITENCIA CUARESMALES

El próximo día 25, Primer Viernes de Cuaresma, dará comienzo el VIA CRUCIS DE PENITENCIA que tradicionalmente organiza esta Cofradía.

La concentración y salida, como de costumbre, será de la Parroquia del Carmen a las 7 de la mañana, celebrándose la Eucaristía a la llegada a la Ermita del Calvario.

Asimismo se recuerda la Misa Mensual, donde continuaremos con el Ciclo de Charlas de Formación Religiosa, correspondiente al mes de febrero, citándose a todos los cofrades para el último martes día 22, a las 8 tarde, en la Ermita.

SE TRASPASA LOCAL COMERCIAL

Tejidos y confecciones LA PAZ

El local mas céntrico de la Ciudad, por no poderlo atender directamente el dueño.

Plaza del Generalísimo, 8

Para Consultas: Tel. 54 00 78

(Fuera de las horas del Comercio)

SARDANAS Y OLES

*i VAYA PATADA
EN EL
MISMISIMO TRASERO !*

Paisanos, ha llegado el momento de "cabalgar" y mejor a galope que al paso. Consternado, humillado y apabullado he quedado al leer los últimos Adarves.

Priego, nuestro Priego, ha sido casi borrado del mapa y ante esto no cabe más que una postura que puede llegar a límites hasta épicos.

Un nombre como el de Priego se puede borrar con una goma de tres pesetas o tachar de un plumazo, pero a los hombres que han nacido en Priego, que lo han hecho día a día, hora a hora, minuto a minuto con su trabajo, sudor y muchas lágrimas debido a la especial estructura secular de los pueblos andaluces en los que la diferencia de clases ha llegado a tener caracteres de religión eterna a estos hombres, no hay quién los borre o los tache del mundo.

A lo sumo se les da una patada en el trasero, que es el golpe que yo he sentido al leer esta injuria avergonzante.

Afortunadamente el momento es óptimo para reaccionar ya que España está en estado de buena esperanza, de una Democracia que posiblemente no nazca a los nueve meses, pero que todos los españoles con un mínimo de sentido común desearíamos que fuera sitemesina.

Si la Administración nos niega el derecho de ser parte integrante del Gran Área de Expansión de Andalucía, no nos queda más alternativa que demostrar a esta Administración que con Priego se ha equivocado. Así conseguiremos la pertinente rectificación y habremos ayudado a que España de a luz la Democracia con un parto sin dolor.

¿Cómo se puede demostrar ésto?

Señores, aquí está la madre del cordero y a mí particularmente se me ocurren varias preguntas sobre esta humillante y bochornosa patada.

¿Cómo es posible que de un plan de desarrollo industrial, no se tenga ni "puñetera" noticia en un pueblo que aparte de ser parte integrante de la zona siempre ha brillado por sus realidades industriales?

Me van a perdonar Vds. pero yo no culpo de ésto a la Administración ni le cargo el mochuelo que es lo más cómodo.

La culpa y los culpables están en Priego, en nuestro Priego y a lo "peor" todos tenemos nuestro poquitín de culpa en que se nos trate a patadas a escala nacional.

He comenzado diciendo que ha llegado la hora de cabalgar y a galope tendido.

Insisto en ello! Los pueblos como las personas no nos podemos quedar tanto tiempo parados sobre la cabalgadura de nuestra comodidad, en nuestro caso prefabricada por años y años de abulia y resignación ante pisotones y patadas injustas.

Hay que picar espuelas y cabalgar que es la única forma que conozco para avanzar y no quedar estancados, y si se presentan obstáculos no hay más remedio que echarle de "aquellos" y saltar aunque en más de un salto nos expongamos a rompernos la crisma.

Y otra cosa, nuestro caballo, nuestro Priego, nunca ha sido penco perezoso sino un brioso alazán.

¿Por qué no corre? ¿Por qué le han excluido de la carrera? A lo mejor interesa a alguien nuestro caballo, nuestro Priego, para que siga como una estatua petrificada asomada al Adarve, hasta que el vendaval que levantan los otros caballos, los otros pueblos, que no se duermen, acabe por empujarle al abismo y de él se diga que "nunca más se supo...".

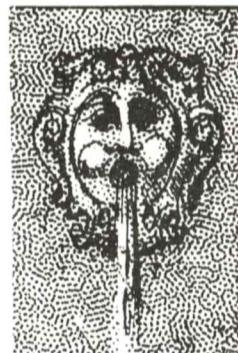
Son dos alternativas. O seguir recibiendo patadas en el trasero o reaccionar. Los prieguenses tenemos la palabra.

Antonio Luque Padilla

PRIEGO

en la 

HISTORIA



RECORDEMOS...

que en Priego han nacido tres Obispos: Fray Lorenzo Suárez de Figueroa que lo fue de Sigüenza; Don Antonio Caballero y Góngora que lo fue de Santa Fe de Bogotá y Don Félix Romero Mengibar en Jaén y Arzobispo en Valladolid.

que un prieguense, D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres fue Jefe del Estado español como Presidente de la República; que otro, el Obispo Caballero, fue Virrey de Nueva Granada en las Indias y que un tercero, D. Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda, aunque no es prieguense, fue Virrey del Perú y sus restos reposan en la Iglesia de San Pedro de nuestra ciudad.

que la Fuente del Rey se construyó en el año 1802.

que el "Casino de Priego" se fundó el 6 de enero de 1848.

que nuestra monumental Plaza de Toros se inauguró el 7 de agosto de 1892.

que la Fuente de la Salud, ese manantial inagotable de agua, es del siglo XVI.

que otro monumento, Las Carnicerías, del siglo XVI, se está restaurando por la Dirección Gral. del Patrimonio Artístico y Cultural y que en él se montará un Museo.

que en Priego han nacido tres grandes pintores: Adolfo Lozano Sidro, D. Antonio Povedano Bermúdez y D. Cristóbal Povedano Ortega.

que existe en nuestra ciudad una interesantísima agrupación con el nombre de "Club-Peña Pajarista Fuente del Rey" que tiene como fin defender, conservar y fomentar la caza de las distintas especies de pájaros de canto del país.

que el monumento a la Purísima que se alza en el Compás de San Francisco, estaba anteriormente en el patio del Convento de la Clarisas, ya desaparecido, y cuyo solar lo ocupa hoy el Palacio Municipal.

que el Barrio medieval de La Villa, por Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia de 7 de diciembre de 1972, se declaró conjunto histórico-artístico.

que el Sagrario de la Iglesia de la Asunción es Monumento Nacional porque todo él es una auténtica joya barroca y única, que se terminó un 20 de agosto de 1784.

que Priego tiene, como núcleos de población, 12 Aldeas y 15 Caseríos.

que un 9 de diciembre de 1501 en privilegio patentizado en Ecija, los Reyes Católicos crearon el título de marqués de Priego, a favor de Don Pedro Fernández de Córdoba.

amypa.



- ... debido a la gran abundancia de agua que poseemos cada día que pasa da más gusto ver la Fuente del Rey, que por qué no estudia el Ayuntamiento la forma de que se diera rienda suelta, por un tiempo prudencial, a los grifos de las distintas casas, con el fin de limpiar cañerías y desagües.
- ... cuando se va a terminar el aparcamiento en las calles estrechas, aparte de dificultar el rodar de otros vehículos, molestan y entorpecen el paso de vecinos y peatones.
- ... parece que la Puerta Granada es sólo de algunos señores. Casi siempre en su parte baja, está llena de vigas y suciedad de las mismas, que trae consigo el que haya bastantes roedores.

SABIA USTED

que ...

... que hace unos días, un grupo de personas de la Aldea El Salado-Los Ricardos, padres de niños que utilizan el transporte escolar de Lagunillas, vinieron a ver al director escolar del Centro al que asisten los niños para ver la solución que se le daba al negarse la empresa que los recoge al hacer el recorrido habitual, debido al malísimo estado de la carretera?

Si esto no se soluciona pronto y definitivamente, estos niños pagarán las consecuencias. El problema es urgente.

... el parque móvil de nuestra ciudad, según datos del Excmo. Ayuntamiento, se eleva a 4.270 vehículos.

... existen 141 tractores oruga y 53 de ruedas.

... la red de alcantarillado, desagües, tiene 32 kilómetros y 200 metros.

... el casco urbano tiene una extensión de 108 hectáreas, es decir, un millón, ochenta mil metros cuadrados.

... atendiendo los ruegos de los vecinos de la calle San Fernando, el Ayuntamiento hizo el presupuesto para el arreglo de dicha calle en 1.065.810 ptas. de las que sólo 339.784 ptas. irían a cargo de los vecinos y el resto correría por cuenta del municipio entre materiales y mano de obra.

Pues bien, hemos visto en la oficina de Obras la requisitoria que se enviaron a estos vecinos, con las cantidades que a cada uno correspondía abonar. De ellas, 20 están firmadas por los interesados con la coletilla de "no estar conformes".

¿Por qué? ¿Han encontrado alguna anomalía? ¿Han intentado dialogar? ¿O es que todo se queda nada más que en "Dicen los Vecinos que ... "

... igualmente y atendiendo otro ruego del mismo apartado, se hizo otro presupuesto para el arreglo de la calle Molinos por un importe de 507.000.- pesetas de las cuales 139.969 ptas. correspondía abonar por los vecinos. Se les dió tres plazos para que los 31 vecinos aportaran su parte correspondiente entre Octubre, Noviembre y Diciembre últimos. Hasta la fecha sólo han ingresado 28.500 pesetas. En estas ocasiones ¿quién tiene la culpa, el Ayuntamiento o los Vecinos? Dialoguen, señores, dialoguen.

MEDALLA AL VALOR

Tenemos noticias de que Radio Atalaya, de nuestra hermana ciudad de Cabra, también se ocupó en sus antenas del joven Francisco Javier Yébenes Amores y de su gesto de salvamento de sus padres, proponiéndole a la vez como candidato a la "Medalla al Valor".

FOTOGRAFIAS ANTIGUAS ----- DE SEMANA SANTA -----

A todas aquellas personas que pudieran poseer fotografías antiguas de PROCESIONES DE SEMANA SANTA, de cualquier Cofradía, ROGAMOS, si no tienen inconveniente, nos las cedan momentáneamente.

Pueden dejarlas en Kopisa-Adarve, José Antonio, 57 o al Coordinador de esta página, o bien, llamar a los teléfonos 540364 ó 540035 para pasar a recogerlas.

Una vez sacados los clichés correspondientes les serán devueltas. ¡GRACIAS!

PAGINA

Coordina: Pedro Sobrados

SIETE

CABINAS TELEFONICAS

En distintos puntos de nuestra ciudad se han instalado cabinas telefónicas. Pasarán a desempeñar el papel que antes hacía el locutorio público o centralilla que, próximamente y según nuestras noticias, va a desaparecer. No sabemos qué pasará con los avisos de conferencias, es decir, cuando alguien de fuera quiera llamarnos a los muchos que aún no poseemos teléfono.

Pero viene a cuento esta noticia porque es lamentable el espectáculo que el otro día observamos en una de estas cabinas: Ocho o diez chiquillos. Unos dentro, otros fuera. Los de dentro, unos cogiendo el auricular, otros marcando, otros peleando por ambas cosas y empujando las puertas para no dejar paso a los de fuera. Estos, ya se lo pueden imaginar, patadas, empujones, etc.

Conviene pues, ya que tenemos la desgracia de no tener guardias que vigilen estas "pequeñeces", que padres y educadores demos a nuestros niños una lección ocasional de la función pública que desempeñan estas cabinas y al mismo tiempo procuraremos que no las veamos dentro de poco en un estado que bien poco dirían a los ojos de cualquier visitante.

UNA SARDINA LLAMADA ANDALUCIA

En TIERRAS DEL SUR he leído dos noticias que han sido de mi mayor agrado: la primera ha sido que un señor en una calle próxima a la Giralda ha montado una tienda de artesanía; lo más bonito es que no vende nada más que artesanía andaluza; ni más ni menos que un andaluz de pura cepa; la segunda noticia es que en un pueblo de la provincia de Málaga unas ciento cincuenta personas han decidido fabricarse el pan para su propio consumo y les resulta nada menos que a 20 pesetas el kilo.

Respecto a la primera, pienso que en estos momentos tiene gran importancia. Las compañías supranacionales o suprainternacionales están invadiendo nuestra patria de aceite de soja, mientras nosotros no podemos vender el rico aceite de oliva, que es el que nos proporciona trabajo. Las tiendas de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Jaén, Málaga, Granada y Almería deben de vender nada más que aceite de oliva, pero no solamente las tiendas de las capitales, sino también las de los pueblos. Los andaluces no deben consumir aceite de soja; solamente aceite de oliva. No debemos preguntarnos si las olivas pertenecen a los chicos o a los grandes, si son ricos o pobres sus dueños; solamente debe preocuparnos que consumiendo aceite de oliva nos proporcionamos trabajo, que consumiendo productos andaluces producimos trabajo en Andalucía. Las fábricas de piensos compuestos deben de trabajar con materias primas producidas en Andalucía, las granjas avícolas deben de producir sus propios pollos y alimentarlos con materias primas producidas en Andalucía; los trabajadores andaluces deben de negarse a trabajar con materias primas que no sean producidas en Andalucía. No podemos permitirnos por más tiempo estar consumiendo productos extranjeros que se pueden producir en España y los españoles tener que emigrar por falta de trabajo. Ha llegado el momento de tomar las cosas en serio. Los trabajadores en Andalucía deben de exigir en las tiendas aceite de oliva y los demás productos de origen español. Por nuestra parte, los andaluces de la novena provincia debemos solidarizarnos con nuestra patria chica y consumir aceite de oliva. Cada uno le arrima el escua a su sardina; nosotros los andaluces tenemos una sardina que se llama Andalucía.

Por lo que respecta a las 150 personas que en un pueblecito de la provincia de Málaga fabrican su propio pan y les cuesta a 20 pesetas el kilo, debe cundir el ejemplo. Formando cooperativas de consumo de pan comremos pan barato. Adelante, compañeros andaluces. Como en Fuente Obregón, todos a una.

Angel Fernández (Calaf, Cataluña)

CARTA ABIERTA AL AMIGO

Sr. D. Pedro Sobrados.

Querido Pedro: Antes que nada te pido disculpas por los múltiples retrasos en los que estoy incurriendo a la hora de enviarte los artículos que te prometí; bien puedes creer que es más por falta de tiempo que de interés.

Sin embargo no quería que pasara más tiempo sin que cogiera la pluma para dirigirme a tí y a esa magnífica revista Adarve, de la que eres Subdirector, para expresar, como ciudadano corriente, mi más energética repulsa por los tristes sucesos acaecidos estos días atrás.

No pretendo elevar mi voz para exigir responsabilidades, ni para repartir culpaciones. Las primeras van implícitas en los propios sucesos y las segundas ya se encargarán los Tribunales de Justicia.

Lo único que me viene a la mente, y por consiguiente a la boca, son tres cosas, aunque por su naturaleza bien se podrían resumir en una; si pudiera dirigirme a todos y cada uno de mis compatriotas, les rogaría unidad, serenidad y acción.

UNIDAD que no es homogeneidad sino que, por el contrario, se debe encontrar profundamente enraizada en la diversidad de nuestros pueblos y de nuestras regiones.

Por encima incluso de un pasado histórico común, se encuentra la voluntad general de seguir todos adelante, hacia una misma meta.

Como diría Ortega "es falso suponer que la Unidad Nacional se funda en la unidad de sangre" se debe entender más bien como fruto de un acuerdo de voluntades; "acuerdo" que necesariamente no tiene por que establecerse en un "consenso democrático", aunque de hecho vaya implícito en todos ellos.

Es ésta una realidad que se ha puesto de manifiesto, en forma definitiva, en el Referéndum del pasado mes de Diciembre.

Con ser importante la consulta planteada por el Gobierno, y consiguientemente la respuesta recibida, pienso que no debemos dejar pasar por alto que, el pueblo español, de hecho y en forma abrumadora, también se manifestó, y valga la reiteración, por seguir siendo español.

Esto es algo que deben tener muy en cuenta todos aquellos grupos que pretendan timonear nuestra sufrida patria, incluso aquellos que presentan un marcado (y loable) carácter regionalista.

SERENIDAD que es fruto del orden y la esperanza.

Un orden que en definitiva es razón y que, como esperanza, se desarrolla a partir de una contemplación fidalgina de la realidad que nos circunda.

Un orden y una esperanza que, el pueblo español decidió concretar, mayoritariamente, con un SI, un 15 de Diciembre de un año ya histórico: 1.976.

Nadie, absolutamente nadie, puede ya abrogarse la representatividad del pueblo español, si para ello posterga la voluntad y el interés general, claramente expresados, para anteponer los suyos propios, por loables que estos fueran. El camino está marcado y a él debemos atenernos, nuestra actuación se debe concretar en un esfuerzo común para acondicionarlo debidamente y hacerlo lo suficientemente amplio como para que podamos entrar todos los españoles.

La comprensión y la colaboración han de desplazar a la intransigencia y a la violencia.

Y por último ACCION. Porque la paz como la guerra, la libertad como la opresión, el bien como el mal, son frutos de la acción. No nos puede bastar con aceptar o consentir, es preciso tomar posiciones. Una tarea común, reclama la actuación de todos, sin omisiones, ni exclusiones, y nosotros tenemos en nuestras manos una hermosa tarea por delante: España.

Nuevamente te pido disculpas, amigo Pedro, y esta vez por la extensión de mi carta; espero en breve cumplir con mi promesa y, mientras, te autorizo a hacer con la presente lo mejor que estimes.

Recibe un fuerte abrazo y saluda de mi parte a todo el equipo de ADARVE.

Fdo.- José G. Barta.- Córdoba enero 1977.

UN CARBON PARA PRIEGO

Los Reyes Magos, a los de Priego, nos han echado un carbón. Un carbón que no quema, pues no creo que se encienda nunca. Pero sí nos hace pensar si hemos sido buenos en el año que se fué.

Sobre estos dos puntos querría hacer algunas reflexiones.

Nos han echado un carbón con la no inclusión en el Gran Área de Desarrollo Andaluz. Pero este carbón no quema, esto es evidente por lo que sigue.

a) Los recursos que pone en juego el Gobierno son limitadísimos. No son los ciento sesenta mil millones que necesita Andalucía para su infraestructura.

b) Implica una participación del capital inversor privado, cuya actividad la sabemos en letargo.

c) El Área de Expansión ha sido creada por Decreto-Ley. La Democracia brilla por su ausencia.

Decreto-Ley que, sin desarrollar y regular, no sirve para nada, y esto es un proceso que requiere tiempo, al menos, el suficiente para que las Cortes democráticas estén ya constituidas, en las cuales tendremos 97 representantes (más que ninguna otra región). ¿Regularán éstas dicho proyecto? Creo que no.

Por todo lo cual el G.A. de D.I. no nos afecta. El carbón no creo que nos queme.

Por otro lado, a nadie le gusta un carbón, en estas fechas, lo que nos hace pensar si nos lo merecemos. ¿Lo merecemos?

Tengo delante el Decreto-Ley que nos da a los andaluces el Gran Área de Desarrollo Industrial y me paso a comentar dos párrafos de su introducción y uno de sus articulados.

"En este sentido, se ha incluido dentro del Área las cuarenta ciudades que forman la red básica de Andalucía. (Nota) El resto de los municipios seleccionados lo han sido para completar y hacer más homogéneas las zonas a industrializar, o bien por tratarse de municipios con una industria manufacturera tradicional ...". En Priego la hay, pero, ¿se conoce a nivel de la Administración del Estado?

¿De quién es esta labor? Haga Vd. sus propias conjeturas.

"La determinación de área tiene como función principal fijar las zonas donde se produzca una intensificación del proceso de industrialización y simultáneamente, una mayor actuación del sector público en la dotación y creación de infraestructura y equipamiento social. A estos efectos se concederán también incentivos de carácter social y se arbitrará una fórmula flexible que permita atender, si es conveniente, otros proyectos a localizar en la región andaluza, pero fuera de aquellos límites. (nota).

De este último párrafo se observa entre otras cosas:

1) En nuestro pueblo se vé que hay iniciativa y espíritu emprendedor a nivel individual. O si no, ¿de qué vivimos? Cuando la agricultura que tenemos es de bajo rendimiento y su propiedad se distribuye como sigue: El 16 o/o de los propietarios detentan el 71 o/o de los terrenos cultivables y para que decir, las condiciones en que se encuentra la industria ... Hay iniciativa.

2) Se habla, también, de una mayor actuación del sector público. A este respecto, sí creo que dejamos bastante que desear, pues de acción comunitaria, aparte de las Cofradías y de alguna otra acción social, muy poco se hace para crear comunitariamente una estructura socio-ecológica que posibilite nuestro modus vivendi.

Entonces, quién no nos encauza?

De todo esto, creo que se va dilucidando el por qué del carbón de los Reyes Magos.

Por otro lado puede desprenderse la necesidad de unas autoridades democráticas que desempeñen este papel.

Para terminar con el Decreto. Paso a exponer el artículo 30: "La Administración podrá, en cada caso, tomar una consideración a los efectos de conceder los beneficios del Área, otras solicitudes de instalación de actividades industriales a

localizar en zonas no incluidas . . .".

Por lo que vemos, que cualquier iniciativa del tipo que nos interesa, puede beneficiarse del presente decreto.

Pienso: ¿Qué imagen da el pueblo ante la Administración para quedar fuera de todo proyecto de desarrollo? Esta pregunta que se la formula nuestra Asociación de Vecinos, y que para contestarnos nos hemos procurado informar, a todos los niveles, dentro de nuestros exiguos medios, puede resumirse como sigue:

1 - Acudió la Asociación a una reunión, informal, convocada por algunos Concejales. Y que gracias a nuestra Asociación, se quedó en elaborar un informe para el pueblo -el cual estamos haciendo de modo unilateral, por no acudir los concejales promotores a la posterior reunión donde quedó plantado el Sr. Alcalde así como otros miembros de la comisión, v.g. la Asociación, Don Luis Ruiz, Don Antonio Abalos.-

2 - Nos trasladamos al despacho del Presidente de I.R. de D.A. (Sevilla) Donde se nos expuso;

a) La inviabilidad de Decreto-Ley por la masificación de municipios que concurren en él.

b) El necesario esfuerzo, nacido del propio pueblo, para subsanar la marginación que padecemos.

3 - Entrevista con el Sr. Gobernador Civil, en la que se puso de manifiesto, entre otras cosas:

a) La pronta legalización de nuestra Asociación de Vecinos.

b) La pobreza de recursos industriales de nuestra Comarca.

c) La indisposición, por su parte, de seguir gestiones para nuestro ingreso en el Área, con motivo de la actitud de nuestras autoridades en el proceso de gestión.

d) Expresó su deseo de visitar estas tierras. (visita que realizó recientemente).

Es claro, que nuestra imagen es paupérrima. Y si el pueblo desde el pueblo, con su actuación comunitaria en línea a conseguir la mencionada estructura socio-económica que soporte nuestro modus vivendi no la hace cambiar, estaremos fuera de juego.

NOTA - El Decreto-Ley de Desarrollo Regional contempla a éste, a través, de un eje Sevilla-Antequera-Granada. El Valle del Guadalquivir y la zona costera.

Aunque según versión del Gobernador Civil habrá un plan de desarrollo de la parte penibética.

R. R. G.



Viajes

”EL BAUTI”

SERVICIOS DISCRETIONALES A TODA ESPAÑA

TAXIS Y AUTOCARES DE 4 A 50 PLAZAS

BARCELONA - Cl Belia, 51 - Tel. 2513002

PRIEGO - Gracia, 4 - Tel. 54 01 35

EL DUENDE

Hay alborozo y contento
y esperanza en nuestra gente
porque este año rompió
El Duende.

En estos tiempos tan duros,
nadie pretenda ni intente
conocer si es sospechosos
El Duende.

No es de derechas, ni izquierdas,
ni de centro -un raro ente-,
es de todos los partidos
El Duende.

Es tardón y veleidoso,
inconstante, extraño, feble,
pero a todos nos encanta
El Duende.

Porque en su boca barbota,
con espumoso deleite,
la abundancia cuando rompe
El Duende.

Es para los labradores
cebada, trigo y aceite.
Para todos la riqueza,
El Duende.

No se asusten los extraños,
ni preguntén, ni se alteren,
que es Hijo de la Milana
El Duende.

Para que no nos traicione
ni, enhoramala, se ausente
por Adarve está recogido,
para siempre, para siempre,
El Duende.

Manuel Mendoza.

MI CIUDAD BLANCA

Blanca, que blanca te quiero
rosa, plazuela y Tiñosa.

Blanca, que blanca te sueño
calleja alada y angosta.

Blanca, que blanca te anhelo
fuente de plata y de roca.

Blanca del pie hasta el alero
casita, como una novia.

Blanca de cal y de luna.
Blanca y azul como el cielo.
Blanca en mi villa moruna.
Blanca al alba del lucero.

Blanca que te quiero blanca
magnolia y nardo hechicero.
Blanca como niña ingenua
dulce como el caramelo.

Blanca de estrella radiante.
Blanca de diamante bello.
Blanca de lirios y azahares.
Blanca de flores de almendro.

Blanca, blanca, de rocío
por la escarcha de mil versos.

Blanca como las palomas
que revuelan por tus huertos.

Blanca, limpia, inmaculada,
como el angel de mis sueños.

¡Blanca como el alma pura
y la calle en que me pierdo!

Má Jesús Sánchez

FARMACIAS
DE GUARDIA

SERVICIO
DIURNO
9 mañana a
11 noche.

12 al 18 Febrero:
Ldo.

Matilla Rivadeneyra

19 al 25 Febrero:
Ldo.

Pedrajas Carrillo

26 - 2 al 4 - 3:

Ldo.

Ruiz Calonge

SERVICIO
NOCTURNO

11 noche a
9 mañana.

Días - Licenciados

12-Matilla Rivadeneyra

13-Matilla Rivadeneyra

14-Pedrajas Carrillo

15-Ruiz Calonge

16-Serrano Carrillo

17-Mendoza Liñán

18-Molina Garcia

19-Pedrajas Carrillo

20-Pedrajas Carrillo

21-Ruiz Calonge

22-Serrano Carrillo

23-Mendoza Liñán

24-Molina Garcia

25-Aguilera Gámiz

26-Ruiz Calonge

27-Ruiz Calonge

28-Serrano Carrillo

Y HABLO " EL DUENDE "

El día uno del actual, y después de ocho largos años de sequía, ha salido, a la luz del día, el famoso manantial "El Duende" de la Milana de nuestra localidad. La última vez que arrojó sus aguas fue el día uno de marzo de 1.969 cuyas características fueron muy similares a las del presente año agrícola.

En aquella fecha marcaba el pluviómetro 750 Lts. por m/2 y en la actualidad ha salido cuando habíamos rebasado los 600 litros.

¿Por qué con esta diferencia de cantidad de agua, ha salido antes? Nuestra opinión al respecto, ha sido, que en estos cuatro meses últimos, que abarcan desde octubre del 76 hasta el 31 del pasado enero, la lluvia fue tan continua, que no ha tenido más remedio que reventar el manantial.

Cuando fuí avisado de esta noticia, rápidamente nos presentamos varios compañeros de "Adarve" para contemplar dicho espectáculo, viendo una gran cantidad de automóviles, de vecinos de todo Priego, allí reunidos que comentaban la noticia, claro está que dicho caudal se verá aumentado más adelante, cuando el sol apriete algo más, y es natural la alegría, porque aunque aquí hemos podido aguantar la sequía, mejor que en otras zonas, el curso del presente año tan abundante de agua, será, para las próximas cosechas, una verdadera bendición.

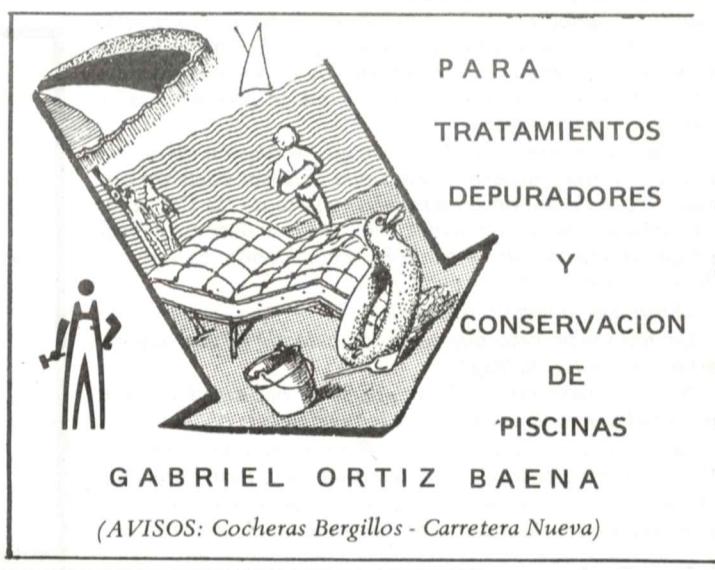
A. Jurado Galisteo.



**HOTEL
VIGO**
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**ESTUDIO
Medina**
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

Electricidad GOMEZ ARTELL. Electrodomésticos. Instalaciones Eléctricas. Cava, 2 (Pasaje) Tf. 54 04 17.





**ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORA**

Dña MERCEDES SERRANO ROMERO

(Vda. que fue de Rafael Ortiz Gutierrez)

Que falleció en Priego de Córdoba el 6 de Febrero de 1.977, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su hija Encarnación, hijos políticos Carlos Samaniego Caballero y M^a Salud Navas Burgos, hermano Francisco, sobrinos, nietos, biznietos y demás familiares, ruegan una oración por su alma y les invitan a la Misa que ha de celebrarse el sábado 19 del presente, a las 8 de la tarde en la Parroquia de la Asunción, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.



**II ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA NIÑA**

CHELO NUÑEZ SANCHEZ

Que falleció en Priego de Córdoba el 17 de Febrero de 1.974, a los 10 años de edad.

D. E. P.

Sus padres, hermanos, abuela, tíos y demás familia, ruegan una oración por su alma y les invitan a la Misa que se celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes, el próximo día 17, a las 7.30, de la tarde, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Dña GLORIA REINA VILLAR

(VIUDA QUE FUE DE EUSEBIO CAMACHO MELENDO)

Que falleció en Granada el 2 de Marzo de 1.976, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendicion de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, madre, hijos políticos, hermanos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por su alma y les invitan a las Misas que en su sufragio se celebrarán: En Priego, 2 de Marzo, Asilo Valera a las 5.30 tarde; 3 de Marzo, Parroquia del Carmen a las 8 tarde. El día 2 de Marzo, en Madrid, Basílica de Ntra. Sra. de Atocha, 8.30 mañana y 7.15 tarde; en Granada, Santa Teresa, 8.30 y 12.15 mañana; en Málaga, la Asunción, 7 tarde; en Alicante San José, 7 tarde; en Valencia, C. de R. HH. Mercedarias 7.15 mañana y en Córdoba, Convento HH. Mercedarias Caridad, 7.30 mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

DEPORTES



(Foto: Serrano Baena).

Luis Cabezas, Delegado de la Juventud en nuestra ciudad y preparador del equipo de Baloncesto en la categoría de Juveniles, nos atendió amablemente, claro y sin rodeos, a cuantas preguntas le formulamos en esta entrevista.

¿Por qué precisamente el Baloncesto, Luis?

-Sencillamente porque era el deporte más apropiado para las instalaciones que gentilmente nos vienen cediendo los Hermanos Maristas, a quienes les hacemos patente nuestro agradecimiento, ya que en Priego, desgraciadamente no disponemos de esa Ciudad Deportiva que tanto anhelamos no sólo para Baloncesto sino para la práctica de toda clase de deportes.

¿Y ese equipo, que tan brillantemente manda la clasificación, no cuenta con un terreno propio para jugar?

-Propio no, aunque lo sentimos como nuestro cuando jugamos en él, gracias y repito, al Director del Colegio que nos da toda clase de facilidades.

¿Llevas mucho tiempo de entrenador?

-El entrenador del equipo, en las temporadas anteriores fue el hermano marista Félix García, entonces yo era Presidente, pero al ser éste trasladado a Málaga, me hice cargo del equipo como preparador oficial.

Un preparador que ha llegado a alcanzar un rotundo éxito ¿verdad?

-Hemos tenido suerte. Ten en cuenta queuento con un grupo de muchachos extraordinarios, que lo dan todo en la cancha y así es muy fácil triunfar.

¿Qué presupuesto de gastos tienes en la temporada?

-Aproximadamente unas 45.000 pesetas, teniendo en cuenta que la Delegación de la Juventud nos subvencióna con 20.000 pesetas, cada temporada.

¿Entonces, esa diferencia de 25.000 pesetas ... ?

-A veces recibimos ayuda de la Federación de Baloncesto y podemos pagar parte de los desplazamientos a las empresas de autobuses, que por cierto se portan muy bien con nosotros.

Luis, como Delegado de la Juventud, ¿qué te preocupa actualmente?

-Me preocupa grandemente no poder contar con un Polideportivo adecuado para las prácticas del deporte ya que, además de Baloncesto, que figura en primer lugar como ya hemos dicho, tenemos dentro del Club Nazaret varios jugadores de Tenis de Mesa, que han sido campeones Provinciales Escolares con anterioridad y actualmente participan en el Campeonato Provincial de Federación. Otro deporte que está muy introducido en Priego es el Futbito, que en los últimos años quedamos campeones y subcampeones, por lo que el Comité de Fútbol Infantil, en vista de la buena campaña realizada por nuestro equipo, celebró la final en Priego, donde quedamos subcampeones.

Evidentemente hoy contamos en Priego con un movimiento deportivo enorme pero, por falta de instalaciones, no se puede desarrollar como sería de desear ya que sólo contamos con el San Fernando que al no tener drenaje, es prácticamente imposible jugar en él cuando llueve.

Conozco la Organización Deportiva en Cabra y en otros pueblos de la provincia, que son maravillosos, donde pueden desarrollar todas sus actividades la juventud y los mayores ayudados desde luego por sus socios, precisamente padres de los jóvenes deportistas.

El Moto-Club, que tantos adeptos tiene, tampoco puede desarrollarse por carecer de instalaciones.

Es fácil de comprender a nuestro amigo Luis, porque sus palabras no pueden ser más sinceras. Seguimos preguntando.

Para conseguir ese polideportivo dotado de todas las instalaciones necesarias ¿qué haría falta?

-En primer lugar disponer del mismo. 2º crear una directiva competente y con gran sentido de la responsabilidad. 3º Conseguir varios centenares de socios protectores para poder mantener las instalaciones, material, preparadores, etc. 4º Procurar por todos los medios conseguir la instalación de una piscina, que podría sufragar gran parte de los gastos a la vez que serviría para enseñar a los niños a nadar desde pequeños.

Sería maravilloso si la Juventud de Priego llegara a ver este sueño hecho realidad.

Señores, esto es lamentable, una verdadera pena. Un pueblo con un movimiento deportivo fuera de serie, con una juventud apasionada por el deporte, con unos deportistas como los mejores de la provincia en sus respectivas categorías, tienen la desgracia (porque así hay que llamarlo de vivir en Priego, donde el deporte, para algunos, es un cero a la izquierda) de no disponer de esas hoy necesarias instalaciones, imprescindibles en todo pueblo por pequeño que sea, ni podrán desarrollar sus deportes favoritos ni tampoco estarán debidamente preparados en lo que a gimnasia física se refiere, tan importante hoy para salud en general.

Si esto es justo, que venga Dios y lo vea. Pedimos a los responsables, una vez más, la realización de este Polideportivo, cuyos terrenos se adquirieron hace ya varios años, precisamente para practicar deporte.

Por último, digamos a Vds. que organizado por el Comité Local de Deportes, que está compuesto por un representante de cada Colegio, se celebrará en nuestra ciudad la Fase Local de los XXIX Juegos Escolares Nacionales, donde Priego participa en cuatro categorías: Alevines, Infantiles, Cadetes y Juveniles, en los siguientes deportes: Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol, Tenis de Mesa y Tenis.

TRIAL

Para los aficionados al Trial, adelantamos una grata noticia. Se trata de la concesión al Moto-Club Nazaret de una importante prueba de Trial puntuable para el Campeonato de España y se celebrará en Priego el 24 de Abril con motivo de las Fiestas de San Marcos, en el que participarán los mejores trialistas de España. Enhorabuena al Moto-Club Nazaret al haber conseguido tan importante prueba para la afición prieense.

José Abalos

HAMMOND
1.ª marca mundial en órganos electrónicos.

TELE-RADIO

CAPITAN CORTES, 10
TORREJON, 11
TELF. 54 03 15

FRANCISCO GONZALEZ LOPEZ